

**ACTA DE PRESENTACIÓN, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN, EVALUACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TISCO**
LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDT-Primera Convocatoria
**CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEDRA LABRADA PLANA P/CALZADA E>=4", PIEDRA
LABRADA PLANA P/VEREDAS E>=2" PARA LA META (0037) OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE
MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA CALLE INGRESO, FRANCISCO BOLOGNESI Y CALLE 4 DE
CENTRO POBLADO TISCO DISTRITO DE TISCO DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA DEL DEPARTAMENTO DE
AREQUIPA" CUI 2629603**


Dámaso Ochochoque Mita
ARQUITECTO
CAP: 9285

En la localidad del distrito de Tisco, a los 11 días del mes de Julio del año 2025, en la Oficina de la Unidad de Logística de la Municipalidad Distrital de Tisco, siendo las 09:00 horas, el Comité de Selección, encargado de la conducción y realización del procedimiento de contratación, cuyo objeto de convocatoria es para la CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEDRA LABRADA PLANA P/CALZADA E>=4", PIEDRA LABRADA PLANA P/VEREDAS E>=2" PARA LA META (0037) OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA CALLE INGRESO, FRANCISCO BOLOGNESI Y CALLE 4 DE CENTRO POBLADO TISCO DISTRITO DE TISCO DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2629603, el comité integrado por:

PRESIDENTE TITULAR ARQ. DÁMASO OCHOCHOQUE MITA
MIEMBRO TITULAR 1 LIC. DALLESKA MILEYDI ACO QUEQUEZANA
MIEMBRO TITULAR 2 BACHILLER YOLANDA RUTH MOLLO VARA


Lic. Dalleska M. Aco Quequezana
Reg. Unif. N° 30763
CLAD

Existiendo el quorum reglamentario de conformidad conforme de la Ley General de Contrataciones Públicas, con la finalidad de llevar a cabo el presente procedimiento de calificación, en cumplimiento de las bases integradas se procede a: Apertura y Admisión del procedimiento de selección para la LICITACION PUBLICA ABREVIADA N°01-2025-MDT-Primera Convocatoria CONTRATACION DE BIENES PARA LA ADQUISICIÓN DE PIEDRA LABRADA PLANA P/CALZADA E>=4", PIEDRA LABRADA PLANA P/VEREDAS E>=2" PARA LA META (0037) OBRA: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LAS VÍAS LOCALES DE LA CALLE INGRESO, FRANCISCO BOLOGNESI Y CALLE 4 DE CENTRO POBLADO TISCO DISTRITO DE TISCO DE LA PROVINCIA DE CAYLLOMA DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA" CUI 2629603 , de la siguiente forma.

PRIMERO. – En este estado el PRESIDENTE DE COMITÉ, da la bienvenida y resume las características del proceso de contratación, al mismo tiempo se observa que sean inscrito los siguientes participantes según se evidencia en el presente cuadro:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10297042217	MAMANI BARRANTES ANGEL HERNAN	08/07/2025	Válido	08/07/2025	10297042217	 
2	Proveedor con RUC	10404806977	ZAPANARIQUELME SALOME	09/07/2025	Válido	09/07/2025	10404806977	 
3	Proveedor con RUC	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	03/07/2025	Válido	03/07/2025	10418013732	 
4	Proveedor con RUC	10483523021	TONE BURGOS RICHARD LUCIANO	03/07/2025	Válido	03/07/2025	10483523021	 
5	Proveedor con RUC	10803866606	CHARAGUA FLORES JULIO CESAR	07/07/2025	Válido	07/07/2025	10803866606	 
6	Proveedor con RUC	20455559503	MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L.	05/07/2025	Válido	05/07/2025	20455559503	 
7	Proveedor con RUC	20600488393	CONSTRUC TORA BUILDER ART S.R.L.	03/07/2025	Válido	03/07/2025	20600488393	 
8	Proveedor con RUC	20600678605	PALKIA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PALKIA E.I.R.L.	09/07/2025	Válido	09/07/2025	20600678605	 
9	Proveedor con RUC	20600690672	ESMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	03/07/2025	Válido	03/07/2025	20600690672	 
10	Proveedor con RUC	20604419591	VALCARCEL NIETOS S.A.C.	08/07/2025	Válido	08/07/2025	20604419591	 

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.


Yolanda Ruth Mollo Vara
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TISCO - CAYLLOMA
Unif. N° 30763
CLAD

SEGUNDO: De acuerdo a lo que figura en el sistema del SEACE se presentaron las siguientes propuestas:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	10418013732	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	10/07/2025	15:19:07	10418013732	10/07/2025	16:45:33	Enviado	Valido		 
2	20455559503	MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L.	10/07/2025	23:56:51	20455559503	10/07/2025	23:58:40	Enviado	Valido		 

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.


 Dennis Ochoa Quevedo
 D.O. Ochoa Quevedo
 ARQUITECTO
 CAP. 92865

TERCERO. - Acto seguido se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria, especificados en el numeral 2.2.1 del CAPITULO II de las bases integradas del procedimiento de selección LICITACION ABREVIADA N° 001-2025-MDT, resultando de la siguiente manera:

N°	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA PARA SU ADMISIBILIDAD DE LA OFERTA	MEDINA CASILLAS SHIRLEY LORENA	MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L.
1	Documentación de presentación obligatoria Documentos para la admisión de la oferta: a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI
2	b) Pacto de integridad (ANEXO 2)		SI
3	c) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	SI	SI
4	d) Declaración jurada declarando que: (i) es responsable de la veracidad de los documentos e información de la oferta, y (ii) no se encuentra impedido para contratar con el estado, de acuerdo con el artículo 33 de la ley (ANEXO N°3)	SI	SI
5	e) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común, el correo electrónico común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 4)	NO	NO
7	f) Documentación que acredite la desafectación del impedimento, en caso el proveedor al registrarse como participante hubiera presentado la Declaración Jurada de Desafectación del Impedimento (Anexo N° 5), de conformidad con el numeral 39.4 del artículo 39 del Reglamento	NO	NO
8	g) La oferta económica (ANEXO 6)	SI	SI
9	Documentos para acreditar los requisitos de calificación Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Calificación" que se detallan en el numeral 3.5 del Capítulo III de la presente sección de las bases.	SI	SI
	2.1.2.1. Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	SI	SI
9	Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por PYME (Anexo N°16).	SI	SI
	En el caso del factor de evaluación "precio" para acreditarlo se presenta el formato de oferta económica (Anexo N° 6).	SI	SI


 Lic. Dalieska M. Aco Quequezana
 Reg. Unif. N° 30763
 CLAD


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LIMA
 OFICINA DE LICITACIONES
 Doc. No. Valido E. María Pardo
 ENCARGADA DE LICITACIONES
 D.O. N° 4026057

N°	POSTORES	CONDICIÓN DE LA OFERTA
1	MEDINA CASILLA SHIRLEY LORENA	ADMITIDA
2	MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L	ADMITIDA

CUARTO.- El comité de selección procede a efectuar la calificación de las ofertas presentadas por los postores de acuerdo con lo establecido en el artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y de conformidad con los requisitos de calificación establecidos en las Bases Integradas. Las mismas que obtuvieron el siguiente resultado:

	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	MEDINA CASILLA SHIRLEY LORENA	MAESCO SERVICIOS GENERALES
A	CAPACIDAD LEGAL	SI CUMPLE	SI CUMPLE
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	SI CUMPLE
ESTADO DE LA OFERTA		CALIFICA	CALIFICA

QUINTO.- Luego de la revisión de los requisitos de calificación el comité de selección determinara el puntaje del postor, de acuerdo con los factores de evaluación para la oferta técnica conforme a lo establecido en EL REGLAMENTO DE LA LEY General de Contrataciones Públicas. Por lo que se procede con la EVALUACION TECNICA de las ofertas, se obtuvo el siguiente resultado:

FACTOR DE EVALUACIÓN ECONÓMICO	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p>	<p>[como máximo 40] puntos La evaluación consistirá en otorgar el mayor puntaje a la oferta del menor monto y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos montos ofertados, según la siguiente fórmula:</p> $Po = \frac{Mb \times Pmax}{Mo}$ <p>Po = Puntaje de la oferta económica a evaluar Mo = Monto de la oferta económica Mb = Monto de la oferta económica más baja Pmax = Puntaje máximo</p>

[Firma]
Damaso Ochocochaque Millo
ARGUTECTO
CAIF: 9285

[Firma]
Dra. Dalila M. Aco Quequezana
Reg. Unic. N° 30763
CLAD

POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE
MEDINA CASILLA SHIRLEY LORENA	S/ 249,474.40	62.85
MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L	S/ 156,800.00	100.00

FACTORES DE EVALUACIÓN FACULTATIVOS

G. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR ⁸	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
<p><u>Evaluación:</u> Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en el requerimiento.</p> <p><u>Acreditación:</u> Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.</p>	<p>[Como máximo 60] puntos</p> <p>Más de 24 meses hasta 36 meses: 60 puntos</p> <p>Más de 12 meses hasta 24 meses: 40 puntos</p> <p>Más de [...] hasta [...], [CONSIGNAR MESES O AÑOS, SEGÚN CORRESPONDA]: [...] puntos</p>

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TRUJILLO
CALLE DE VIALBIANCA N° 1000
TRUJILLO - PERÚ
DISTRITO DE TRUJILLO

[Firma]
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
TRUJILLO
CALLE DE VIALBIANCA N° 1000
TRUJILLO - PERÚ
DISTRITO DE TRUJILLO

POSTOR	MESES DE GARANTIA	PUNTAJE
MEDINA CASILLA SHIRLEY LORENA	25 MESES	60 PUNTOS
MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L.	36 MESES	60 PUNTOS

Puntaje total

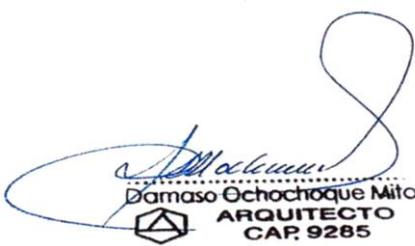
Postor	Puntaje Económica	Puntaje Facultativo	TOTAL	Total con Bonificación 5% X PYME
MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L.	40.00	60.00	100	105.00
MEDINA CASILLA SHIRLEY LORENA	25.14	60.00	85.14	89.39

SEXTO.- Estando los resultados de la calificación y evaluación, se procede a otorgar la **BUENA PRO** al postor:

NOMBRE O RAZON SOCIAL	RUC	MONTO ADJUDICADO S/.
MAESCO SERVICIOS GENERALES S.R.L	RUC 20455559503	S/ 156,800.00 (Ciento cincuenta y seis mil ochocientos con 00/100 Soles)

Acto seguido se dispone para su publicación en el SEACE, de acuerdo a ley.

Siendo las 11:30 horas se procedió a la lectura de la presente acta, no habiendo observación alguna; por lo que, los miembros del Comité de Selección suscriben la presente en señal de conformidad.

 <p>Damaso Ochochoque Mito ARQUITECTO CAP. 9285</p>	 <p>Lic. Dalleska M. Aco Quequezana Reg. Unic. N° 30763 CLAD</p>	 <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL TISCO - CAYLIDMA Bach. Ing. Yolanda R. Mollo Vara ENCARGADA DE LOGISTICA D.O. N° 4025663</p>
ARQ. DAMASO OCHOCHOQUE MITA PRESIDENTE TITULAR	LIC. DALLESKA MILEYDI ACO QUEQUEZANA MIEMBRO TITULAR 1	BACHILLER YOLANDA RUTH MOLLO VARA MIEMBRO TITULAR 2